

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2022/6505 *Rectificación errores aritméticos, Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.*

Edicto

Por Resolución número 2022/881 de fecha 21 de diciembre de 2022 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, por aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve la rectificación de las erratas advertidas en el Edicto número 2021/6073 de aprobación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la consolidación y estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y sus Organismos Autónomos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 246, de 29 de diciembre de 2021, y en concreto respecto de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (página núm. 21.259), en los siguientes términos:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Rectificar el número de plazas con denominación Licenciado en Derecho en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 4, debe decir 2:

Personal Laboral:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
2	Licenciado en Derecho	A1	Completa

Rectificar el número de plazas con denominación Técnico Superior Licenciado en Derecho en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 3, debe decir 4:

Personal Laboral:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
4	Tecn. Sup. Lic. Derecho	A1	Completa

Incorporar en la Oferta de Empleo extraordinaria de estabilización una plaza con denominación Letrado:

Personal Laboral:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
1	Letrado	A1	Completa

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 22 de diciembre de 2022.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.